

REQUISITO DE PUBLICACIÓN EN INTERNET PARA SUBDIVISIONES POLÍTICAS

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA CIUDAD DE DEER PARK		
DIRECCIÓN POSTAL DE LA SUBDIVISIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Deer Park de Ciudad 710 E. San Augustine Deer Park, Texas 77536	Angela Smith Secretaria de la Ciudad 281-478-7247	Angela Smith Secretaria de la Ciudad amsmith@deerparktx.org
INFORMACIÓN DEL FUNCIONARIO ELECTO		
FUNCIONARIOS ELECTOS	AÑO EN QUE FUE ELECTO INICIALMENTE	VENCIMIENTO DEL TÉRMINO
Jerry Mouton, Alcalde	2014	2025
Sherry Garrison	2013	2025
TJ Haight	2019	2025
Tommy Ginn	2015	2025
Justin League	2024	2026
Ron Martin	2014	2026
Georgette Bedford Ford	2022	2026
<i>El Alcalde y todos los Concejales fungen por términos de dos años.</i>		
INFORMACIÓN DE LA PRÓXIMA ELECCIÓN		
FECHA DE LA PRÓXIMA ELECCIÓN DE FUNCIONARIOS		LUGAR DE LA PRÓXIMA ELECCIÓN DE FUNCIONARIOS
3 DE MAYO DE 2025*		Votación anticipada en la oficina del Secretario de la Ciudad y el día de las elecciones en las cámaras del consejo Ciudad - 710 E. San Augustine Deer Park, Texas 77536
<i>*Las elecciones del Consejo Municipal se celebran todos los años el primer sábado de mayo.</i>		
REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA CANDIDATOS Y FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA CANDIDATURA		
REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA CANDIDATOS		FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD DE CANDIDATO
(1) Debe ser ciudadano/a de los Estados Unidos; (2) Debe ser un votante habilitado del Estado de Texas bajo la constitución del mismo y residir dentro de los límites corporativos de la Ciudad de Deer Park, con residencia continua allí por un periodo al menos de doce (12) meses inmediatamente precedentes a la elección; (3) Si un miembro del consejo por elección o designación se muda a otro lugar de residencia fuera de los límites corporativos de la Ciudad de Deer Park, su cargo quedará inmediata y automáticamente vacante y se designará a un sucesor por designación o elección conforme lo dispuesto en la Carta Orgánica. (4) No tendrá ningún otro cargo o empleo público con goce de sueldo en el gobierno de la ciudad, salvo como pudiera disponer la Carta Orgánica. (5) En caso de ser condenado por un delito mayor o delito que incluye conducta inmoral durante su titularidad en el cargo, en el momento de la condena por el mismo, perderá dicho cargo. (6) Dentro de los cuatro (4) días de la fecha de dicha elección, será habilitado para el desempeñar el cargo y asumirá las funciones del mismo ni bien quede habilitado.		14 de febrero de 2025 a las 5:00 p.m. La tarifa de presentación de \$25 debe acompañar a la solicitud o petición en lugar de la tarifa de presentación. La solicitud debe estar certificada ante notario. Si necesita un servicio notarial, asegúrese de no firmar el formulario hasta que esté delante del notario. La oficina del Secretario de la Ciudad proporciona el servicio notarial para los documentos electorales.

(7) Dentro de las doce (12) semanas de la elección de dicho concejal, prestará juramento afirmativo de que él o ella ha leído el Código de Ordenanzas de la Ciudad de Deer Park y la Carta Orgánica de la Ciudad de Deer Park y sus enmiendas hasta la fecha de la elección del concejal. (8) Nunca votará por ningún asunto que incluya la consideración de su propia conducta oficial, ni de ninguna manera usará la influencia de su cargo para realizar la compra, por parte de la ciudad, de ningún insumo, equipamiento o materiales, ni ningún concejal votará por ningún asunto que afecte el empleo o algún contrato, puesto, trabajo o servicio para la ciudad que le produciría un beneficio material. En dicho caso, dicho concejal o concejales no votarán pero darán sus motivos para no votar, motivo o motivos que se escribirán en las actas del consejo. (9) Cuando asista a una asamblea del consejo, votará por todos los asuntos para los que se requiera una votación y, por la presente, se dispone que, siempre que un concejal no vote o se rehúse a votar cuando se ha requerido una votación del consejo, el voto de dicho miembro se contará automáticamente como un voto afirmativo, salvo donde se apliquen las disposiciones de la Carta Orgánica. (10) Si el alcalde u otros miembros del consejo no mantuvieran los requisitos precedentes, sin un justificativo válido aceptable, o se ausentarán de tres (3) asambleas consecutivas sin un justificativo válido, el consejo, en su próxima asamblea ordinaria, debe declarar que existe una vacante y ocupará dicha vacante como se expone en la sección 3.1 [3.12] de la Carta Orgánica.	
Los paquetes para los candidatos, incluida la solicitud, están disponibles en la página web de la Secretaria de la Ciudad la semana de enero 2025. http://www.deerparktx.gov/267/Elections	
<i>Las formas están disponibles en el sitio web del Secretario de Estado y en el sitio web de la Comisión de Ética de Texas</i> https://www.sos.state.tx.us/elections/ https://www.ethics.state.tx.us/resources/cf/	
Aviso y registro de asamblea del organismo de gobierno de la subdivisión política (si corresponde a la subdivisión política): https://cityofdeerpark.legistar.com/Calendar.aspx	